

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia Número 7
Córdoba**

Núm. 13.085/2010

D^a María Soledad Gutiérrez López, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia Número 7 de Córdoba, hago saber:

Que en el proceso de ejecución seguido en dicho Juzgado con el número 915/2010 a instancia de Banco Espirito Santo S.A., representada por la Procuradora doña Miriam Martón Guillén, y asistida del Letrado don Vicente Villarreal Luque contra Juan Antonio Muñoz Martínez y Carmen Luque Navas sobre ejecución hipotecaria, se ha acordado saber a pública subasta, por un plazo de veinte días, los bienes que, con su precio de tasación, se enumeran a continuación:

Bien que se saca a subasta y su valoración:

La subasta del bien hipotecado tendrá lugar en la sede de este Juzgado el día 14 de febrero de 2011, a las 11:00 horas de la mañana.

El tipo de la subasta: 153:800 €

Finca Registral 41.751, inscrita al tomo 2.310, libro 1195, folio 47, del Registro de la Propiedad Número Uno de Córdoba, piso planta baja de Avda. de las Ollerías 30.

No consta en el proceso si el inmueble que se subasta se encuentra o no ocupado por personas distintas de los ejecutados.

Las condiciones de la subasta constan en el edicto fijado en el tablón de anuncios de este Juzgado en el lugar de su sede arriba expresado, donde podrá ser consultado.

En Córdoba, a 14 de diciembre de 2010.- La Secretaria Judicial, María Soledad Gutiérrez López.